

19 DE ABRIL DE 2016.

**PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTADA DULCE MARIA RODRIGUEZ OVANDO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.**

ASUNTOS GENERALES.

RECTIFICACIÓN DE HECHOS EN ASUNTOS GENERALES .

Con su permiso vicepresidenta.
Compañeros y compañeras legisladores.
Prensa y Público que nos acompaña.

El derecho a la manifestación de ideas en nuestro país, como en nuestro estado es totalmente permitido y no se le reprime a nadie, pero si bien es cierto que el magisterio tiene derecho a manifestarse, también es cierto que los ciudadanos tienen derecho de poner orden en nuestro estado, el derecho que todos los chiapanecos y chiapanecas necesitamos.

Como fracción parlamentaria del verde, coincidimos en que el dialogo es la mejor herramienta para la solución de los conflictos, sin embargo por ningún motivo permitiremos la violencia en nuestro estado, ya que los actos que han realizado los maestros como bloqueos, pinta de edificios, quema de edificios y destrozos en diferentes locales y de empresas privadas, son actos que dañan el derecho de terceras personas, por ello el estado de chiapas, debe procurar que sea un estado que reine la paz. Es cuanto diputada presidenta.

. Es cuanto, señor vice presidenta.